

Septiembre de mil novecientos treinta y se sumaron a la hora de las once en estas Casas Comunitarias, previa convocatoria al efecto los señores Concejales de este Ayuntamiento, cuyo nombre al margen se expone, al efecto de celebrar la primera Sesion de los del tercer periodo cuatrimestral del año actual bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Jose Abama Parido, quien ordenó desde principio esta por lectura de la anterior, que unificada por el Sr. Secretario, fue aprobada por unanimidad.

Por el señor Presidente se da cuenta de los inmensos daños que ha ocasionado la tormenta del día veintinueve del actual local lo tenía puesto en conocimiento del Excmo señor Gobernador Civil de la provincia primero por telegrama y despues con mas detalles conocidos por comunicacion con como tambien de la visita hecha por la comision de Autoridades y señores vivos de la poblacion a dicho primer Autoridad provincial y su resultado.

Despues de usar la palabra banos de los señores Concejales todos en el sentido de que en vista de los enormes daños que ha causado dicho tormenta se soliciten de los poderes publicos el auxilio necesario para damnificar a los agricultores, por unanimidad acuerdan: Autorizar al señor Alcalde Presidente para que con atento escrito se dirija al Excmo señor Gobernador civil de la provincia en suplica de que se presente tan pronto sea posible un señor Ingeniero Agronomo para apreciar los daños causados y que se reclame de los poderes publicos un auxilio conque poder atender a damnificar a tanto perjudicado.

Se da cuenta de un escrito que autoriza D. Antonio Moreno Vicente en su nombre propio y en el de su hermana Maria solicitando una pequeña parcela de terreno en el sitio de la cochera para cuadrar un patio de cincuenta destinado a solar que da su entrada a la calle del Sol.

La Corporacion accede a la solicitud, pero ateniéndose

